



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 11 MAY 2010

VISTO:

La Nota N° 973/2010, en la que la contadora **Mariana Beatriz PEREA CECCHETTO** solicita licencia con goce de haberes en su cargo de nivel 3 del Agrupamiento Administrativo no docente, en el período comprendido entre los días 16 y 18 de junio de 2010, para concurrir al **18° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas**; Y

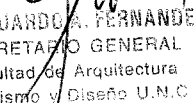
CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha emitido un despacho favorable al respecto,
Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Conceder licencia con goce de haberes a la contadora **Mariana Beatriz PEREA CECCHETTO (Leg: 42016)**, en su cargo de nivel 3 del Agrupamiento Administrativo no docente, por el período comprendido entre los días 16 y 18 de junio de 2010, encuadrando la misma en los alcances del art. 94°, 2° párrafo del Decreto 366/06.-

ARTÍCULO 3°.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 307 /10.-